



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

13-01-25
FICHA DE SISTEMA
DISTRIBUCION INTERNA
DEPARTAMENTO
slecidia con
arrollo del
munitaria
al

En Negrete, a 13 de febrero del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 12 de febrero del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo El Sauro, informa al

Sr. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Negrete, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de febrero del año 2025
 - Horario : inicio 18:00 término 20:00
 - Lugar y dirección : Cancha Club Deportivo el Sauce

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo El Sauce:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Lilian Jaldoberito Martínez	15212896-7	<u>Rebeca. 16/14</u>
2	Juan Godoy Lape	12385346-6	<u>FGM</u>
3	Contanza Solazco	195111243	<u>X</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la Ley 19.418.

Ricardo Valdebenito Martínez
Nombre y Firma
Presidente Comisión Electoral
Reyes J. M.